

## PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL MASTER DE INVESTIGACIÓN, DESARROLLO Y CONTROL DE MEDICAMENTOS

(Revisado en 2022)

El Plan de acción tutorial (PAT) del Máster Universitario de Investigación, Desarrollo y Control de Medicamentos se focaliza en el análisis de las necesidades de los estudiantes en materia de información, orientación y asesoramiento, para llevar a la práctica acciones y actividades programadas que contribuyan a la formación integral del estudiante durante el curso académico y la mejora del rendimiento y el aprendizaje.

En el marco de intervención formativa, las principales funciones son: resolver los problemas de adaptación a la Universidad, especialmente para los estudiantes extranjeros y facilitar información para conseguir un óptimo rendimiento académico.

En el marco de acciones de orientación, sus principales funciones son: ofrecer información sobre actividades académicas o de investigación adecuadas para su formación profesional.

La finalidad de la acción tutorial es, por tanto, construir un proceso continuo y sistemático de ayuda y asesoramiento a lo largo de la trayectoria formativa, personal y profesional de los estudiantes. Incluye un conjunto de acciones de información, orientación y apoyo al estudiante durante sus estudios de máster, que se desarrollan en diferentes etapas:

### 1. Etapa inicial: preinscripción y matrícula

- Inicialmente, incluye acciones específicas previas al proceso de matrícula e ingreso en el centro que tienen como objetivo resolver (generalmente vía e-mail o vía telefónica) las dudas de las personas interesadas en acceder al máster, generalmente en relación con el proceso de preinscripción, el itinerario formativo del máster, el TFM y la proyección de los estudios en la investigación. Esta orientación la desarrolla la coordinadora del máster

Con los estudiantes ya preinscritos o matriculados el PAT se centra en:

- Facilitar el proceso de incorporación y adaptación del estudiante a la enseñanza, especialmente para los estudiantes extranjeros (trámites administrativos, en coordinación con la secretaría del Centro, conocimiento del campus virtual y fuentes de información, mediante una sesión inicial del CRAI específica para el máster e información sobre los medios e instalaciones de interés para la titulación que ofrece el Centro (ULD, S) .
- Asesorar al estudiante en la configuración de su itinerario curricular, mediante atención personalizada (matrícula tutorizada y tutoría individualizada online, por parte la coordinadora del máster) y tutoría grupal durante la sesión inaugural presencial del máster.
- Orientar, ofreciendo información sobre actividades académicas o de investigación que tienen lugar en el Centro (conferencias, jornada de investigación, feria de empresas etc).

### 2. Etapa intermedia: a lo largo del curso, la acción tutorial se centra en el soporte en el recorrido formativo del máster.

- Seguimiento del proceso formativo de los estudiantes mediante la supervisión del coordinador académico de cada una de las asignaturas.

Seguimiento continuo de las prácticas externas conducentes al trabajo de fin de máster (TFM), por parte de la coordinadora del máster (que es la coordinadora del TFM), facilitando la

obtención de un lugar para su realización, a través de las ofertas de los grupos de investigación (de la UB y otros Centros de investigación) y de empresas introducidas en el campus virtual de la asignatura.

Asignación de un tutor académico (generalmente el director del TFM) por los estudiantes que realizan su proyecto experimental de máster en la UB, con una trayectoria investigadora afín a la del proyecto del estudiante. Los directores del TFM realizarán tutorías presenciales periódicas, con sus estudiantes para seguir la evolución del proyecto.

Orientación para facilitar el acceso del estudiante al mundo profesional y/o la continuación de sus estudios.

3. Etapa de finalización: La tutoría finaliza con la culminación del período formativo y la transición al mercado laboral. En esta etapa interesa identificar los puntos fuertes y débiles de la titulación para poder formular propuestas de mejora.

Para la evaluación del PAT se tiene en cuenta la opinión de los diferentes agentes implicados: estudiantes (entrevistas/encuestas), tutores del TFM (informes) y coordinadora del máster (informe). El informe final de los resultados incluirá la medición estadística (ratio alumnos aprobados versus matriculados, tasa de abandono y calificaciones) y cualitativa de los resultados (encuestas de satisfacción)